



**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO
SECCION SINDICAL DE MALAGA**

☎ y FAX 328 287 - 952128287
E-MAIL : malaga@sff-cgt.com
www.sff-cgt.com

06
24/01/12



**COMIENZA EL ROSARIO DE JUICIOS
RECLAMANDO LAS DIFERENCIAS POR LOS
EXCESOS DE JORNADA EN RENFE Y ADIF**

S
E
C
C
I
O
N

S
I
N
D
I
C
A
L

D
E

M
A
L
A
G
A

Hoy se han celebrado los seis primeros juicios, por las reclamaciones de varios compañeros, correspondientes a las diferencias en nomina por el abono de los excesos de jornada en cuantía inferior a lo estipulado en el art 35.1 del Estatuto de los Trabajadores.

A partir de ahora se van a ir sucediendo los juicios de todos/as cuantos quisieron reclamar lo que consideramos en derecho les corresponde y que las empresas no les abonan amparándose en unas tablas salariales, firmadas por los de siempre, en las que fijan unos valores para las horas extras muy inferiores al valor de la hora ordinaria, es decir, la hora extra le sale actualmente a la empresa más económica que una hora de nuestra jornada normal.

Los juicios celebrados en el día de hoy corresponden a las reclamaciones de cantidades adeudadas del 2009, estando también reclamadas las correspondientes a 2010 y actualmente estamos realizando las correspondientes a 2011, animando a todos/as los ferroviarios a reclamar las diferencias que la empresa les adeude, simplemente haciendo llegar a los delegados de CGT o a la sección sindical, las nominas de todo el año anterior. Hay que hacer constar que ya desde el 2010 con el desarrollo profesional pactado por ugt-semaf y posteriormente por ccoo en RENFE, los compañeros/as de esta empresa no pueden reclamar económicamente las diferencias por excesos de jornada.

**SI NADIE TRABAJA POR TI,
QUE NADIE SE QUEDE CON LO QUE TE CORRESPONDE**